



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Dirección de Gestión Institucional

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

19 FEB 2024

26 29

01

*[Handwritten signature]*

14:04

PUNO, 15 FEB 2024

OFICIO MULTIPLE N° 0078 -2024- GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI

SEÑOR/A:

DIRECTORA/A DE LA UGEL AZÁNGARO, SAN ROMÁN, PUNO, LAMPA, HUANCANE, SAN ANTONIO DE PUTINA, SÁNDIA, CARABAYA, MOHO, YUNGUYO, EL COLLAO, MELGAR, CRUCERO Y CHUCUITO – JULI.



ASUNTO

: IMPLEMENTACION Y/O CUMPLIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN EN LA REGIÓN PUNO.

Es grato dirigirme a usted, en relación al tema del asunto, se le pone de conocimiento de las acciones que se detallan líneas abajo las cuales su representada deberá de implementar y/o cumplir para garantizar la mejora de la Gestión Publica en el sector educación del ámbito de la Región Puno.

- Conformación del Concejo Participativo Local de Educación (COPALE)
- Requerimientos de Actividades Operativas (Ficha POI), en el marco normativo del CEPLAN, los cuales en primera instancia deberán ser visados por el Especialista en Planificación, para su posterior certificación a cargo del Especialista en Finanzas.
- Programación de presupuesto y/o incremento para el Saneamiento Físico Legal de las II.EE.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

MSc. EDUICIO RUFINO PAXI COAQUIRA  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO

ERPC/DREP  
CNCMDGI  
C.c. Arch.

Jr. Bustamante Dueñas N° 831 - Urb. Chanu Chanu II Etapa  
Telf.: 051 201418 - 051 357005  
Web: www.drepuno.gob.pe